ROBERTO EPIGMENIO
LOREDO PEREZ

I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Jefe de Departamento de Contabilidad Gubernamental
EXTENSIÓN	1087
EMAIL	rloredo@orfis.gob.mx

II. ESTUDIOS

MAESTRÍA	Maestría en Auditoría
UNIVERSIDAD	Universidad Nacional Autónoma de México
CED. PROF.	4662300
LICENCIATURA	Licenciatura en Contaduría
UNIVERSIDAD	Centro Cultural Universitario Veracruzano
CED. PROF.	4317498

III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	- Jefe de Oficina de Registro Contable y Presupuestal Órgano de Fiscalización - Analista - Jefe de Departamento de Recursos Financieros

La Universidad Nacional Autónoma de México

otorga a

Roberto Epigmenio Loredo Pérez

el grado de

Maestro en Auditoría

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen de grado que sustentó el día 12 de marzo de 2005 según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu

Dado en la ciudad de México, Distrito Federal, el día 2 de junio de 2005.

El Secretario General

Lic. Enrique Del Val

El Rector

Dr. Juan Ramón de la Fuente

CENTRO CULTURAL
UNIVERSITARIO VERACRUZANO

Otorga a:

Roberto Epigmenio Loredo Pérez

el Título de:

Licenciado en Contaduría

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 000944987 de fecha 25-III-94, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 04 de Noviembre de 1998.

Xalapa de Enríquez, Ver., a 16 de Agosto de 2002

L.A.E. y M.A. Candelario Miranda Amador
Rector

FIRMA DEL
ALUMNO

CÉDULA 4662300

SEP

SEPGP

México D.F. 1 de Diciembre del 2005

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4662300

EN VIRTUD DE QUE

ROBERTO EPIGMENIO
LOREDO
PEREZ

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

MAESTRÍA EN

AUDITORÍA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DOCUMENTACIÓN PARA INTEGRAR EN EXPEDIENTE DE PERSONAL
FECHA DE RECIBIDO: 06/03/19
FECHA DE ARCHIVADO: 06/03/19

CÉDULA 4317498

SEP

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

México D.F. 29 de Noviembre del 2004

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4317498

EN VIRTUD DE QUE

ROBERTO EPIGMENIO LOREDO PEREZ

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

CONTADURÍA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Recibí Nombramiento original

30/05/2016

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

L.C. ROBERTO EPIGMENIO LOREDO PÉREZ
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 121 fracción X, y 125 de la Ley Número 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 7, 8, 9, 16 fracción VI, y 53 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditor General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarlo:

Jefe del Departamento de Contabilidad Gubernamental

Por virtud del nombramiento de confianza que se expide, prestará sus servicios y desempeñará las funciones inherentes al cargo, con el carácter de Servidor Público de Carrera de Libre Designación, en términos de lo dispuesto por los artículos 2, fracción X, 3 fracción II, 5 fracción II, 8 fracción I, 10 fracción I y 20 del Reglamento del Servicio Público de Carrera del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de este organismo autónomo.

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento, el vigésimo sexto día del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

EL AUDITOR GENERAL
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ